

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2120 REAL ORDEN de 25 de enero de 1985 por la que se declara jubilado voluntario a don Enrique García Oncins, Juez de ascenso.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 17/1980, de 24 de abril, el artículo 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 29.3 de la Ley 50/1984,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de enero de 1985, ha acordado declarar jubilado voluntario, por tener cumplidos más de sesenta años de edad y más de treinta años de servicios, a don Enrique García Oncins, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito número 6 de Barcelona.

Madrid, 25 de enero de 1985.-El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

2121 ACUERDO de 25 de enero de 1985, de la Comisión Permanente sobre nombramientos y traslados a plazas vacantes de Secretarios de la Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia y como resultado de la combinación cerrada al día 10 de enero de 1985.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de enero de 1985, de conformidad con lo previsto en los artículos 2 y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, el 6 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre y el Reglamento del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Uno.-Don José María López-Mora Suárez, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao, pasará a desempeñar la Secretaría vacante de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, por jubilación de don Manuel de Navasques de Pablos.

Dos.-Don Cayetano González Rodríguez, Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Primera de la expresada Audiencia.

Tres.-Don Luis Suárez Vence-Santiso, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontevedra, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Cuatro.-Don Aniceto José Combarros de Castro, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logroño, pasará a desempeñar la Secretaría de la Audiencia Provincial de Logroño.

Cinco.-Don Eduardo Delgado Hernández, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Colmenar Viejo (Madrid),

pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid.

Seis.-Don José Borrás Gualis, Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 5 de la misma capital, de nueva creación.

Siete.-Don Agustín Arredondo y Ladrón de Guevara, Secretario del Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Zaragoza.

Ocho.-Don Enrique Tort Usart, Secretario de la Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala Segunda de lo Civil de la expresada Audiencia.

Nueve.-Don Juan José Molina Llinares, Secretario de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.

Diez.-Doña María Luisa Díaz Sánchez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tuy (Pontevedra), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 6 de Vigo (Pontevedra).

Once.-Don José Luis de Benito y Benitez de Lugo, Secretario del Juzgado del Distrito número 3 de La Laguna (Tenerife), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 6 de Granada.

Doce.-Doña María Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo (Jaén), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villajoyosa (Alicante).

Trece.-Doña Pilar García-Galán Molina, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cazorla (Jaén), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo (Jaén).

Catorce.-Don Rafael Fermín Camps Camps, Secretario del Juzgado de Distrito número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de Valencia.

Quince.-Don Jaime Jiménez Sánchez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina (Toledo), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 18 de Madrid.

Dieciséis.-El Secretario a que se refiere el apartado seis del presente Acuerdo no cesará en su actual destino hasta el día 21 de febrero de 1985, debiendo posesionarse de su nuevo cargo el día 1 de marzo del mismo año.

Diecisiete.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambien de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dieciocho.-Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 25 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.